PERFILES INSTRUCTORES

1. INSTRUCTOR CURSO FACTORES HUMANOS EN MANTENIMIENTO MRM

Instructor con licencia IET con habilitación en factores humanos en aviación que cumpla con lo estipulado en el capítulo H del RAC 65.

2. INSTRUCTOR CURSO MERCANCÍAS PELIGROSAS

Instructor con licencia IET y habilitación en mercancías peligrosas, que cumpla con lo estipulado en el capítulo H del RAC 65, con curso vigente en mercancías peligrosas y experiencia impartiendo el curso, conocimientos en RAC 175 y regulación IATA de mercancías peligrosas.

3. INSTRUCTOR CURSO INGLÉS TÉCNICO

Instructor con licencia TMA, licencia IET o Certificado en Técnicas de la Enseñanza expedido por un Centro de Instrucción Aeronáutico o entidad aprobada por Ministerio de Educación, el instructor debe contar con experiencia mínima de 2 años en Ingles Técnico Aeronáutico de acuerdo con lo establecido en el RAC.

4. INSTRUCTOR CURSO INICIAL Y CONTINUO AIRBUS 318/319/320/321 CEO-NEO Y SUS MOTORES CFM 56, IAE V2500, LEAP-1A, PW 1000 SERIES Y PW 1100 SERIES

Instructor con licencia IET y habilitación en operación y sistemas de aeronaves o células, que cumpla con lo estipulado en el capítulo H del RAC 65. Adicionalmente debe tener curso vigente en la aeronave, experiencia de cinco (5) años en la aeronave y haber ejercido trabajos en la aeronave durante los últimos dos (2) años.

5. INSTRUCTOR CURSO DIFERENCIAS A320CEO VS A320NEO

Instructor con licencia IET y habilitación en operación y sistemas de aeronaves o células, que cumpla con lo estipulado en el capítulo H del RAC 65. Adicionalmente debe tener curso vigente en la aeronave, experiencia de cinco (5) años en la aeronave y haber ejercido trabajos en la aeronave durante los últimos dos (2) años.

6. INSTRUCTOR CURSO INICIAL Y CONTINUO DE BEECHCRAFT KING AIR B-300(350) Y SUS MOTORES PT6-60

Instructor con licencia IET y habilitación en operación y sistemas de aeronaves o células, que cumpla con lo estipulado en el capítulo H del RAC 65. Debe tener curso vigente en la aeronave, experiencia de cinco (5) años en la aeronave y haber ejercido trabajos en dicha aeronave durante los últimos dos (2) años.

7. INSTRUCTOR CURSO INICIAL Y CONTINUO DE TWIN COMMANDER 690A SERIES Y SUS MOTORES TPE 331-5

Instructor con licencia IET y habilitación en operación y sistemas de aeronaves o células, que cumpla con lo estipulado en el capítulo H del RAC 65. Debe tener curso vigente en la aeronave, experiencia de cinco (5) años en la aeronave y haber ejercido trabajos en dicha aeronave durante los últimos dos (2) años.

8. INSTRUCTOR CURSO CONTINUO TMA CON HABILITACIÓN EN AVIÓNICA

Instructor con licencia IET y habilitación en aviónica, instrumentos y electricidad de aviación, que cumpla con lo estipulado en el capítulo H del RAC 65, curso y TMA con habilitación aviónica vigente, haber ejercido dicha habilitación durante los últimos dos (2) años y experiencia comprobada impartiendo el curso

9. INSTRUCTOR CURSO CONTINUO TMA CON HABILITACIÓN CÉLULA LIMITADO A ESTRUCTURAS METÁLICAS Y MATERIALES COMPUESTOS

Licencia IET con habilitación en estructuras metálicas y materiales compuestos, que cumpla con lo estipulado en el capítulo H del RAC 65, curso y TMA con habilitación célula vigente, haber ejercido trabajos durante los últimos dos (2) años

10. INSTRUCTOR CURSO CONTINUO TMA CON HABILITACIÓN CÉLULA LIMITADO A SISTEMAS HIDRÁULICOS

Instructor con licencia IET con habilitación en sistemas hidráulicos, que cumpla con lo estipulado en el capítulo H del RAC 65, curso y TMA con habilitación célula vigente, haber ejercido trabajos durante los últimos dos (2) años.

11. INSTRUCTOR CURSO DE EWIS III (ELECTRICAL WIRING INTERCONNECTION SYSTEM)

- Instructor con licencia IET y habilitación en aviónica que cumpla con lo estipulado en el capítulo H del RAC 65, con curso vigente en EWIS III y con experiencia reciente en modificaciones mayores en aviónica en los últimos dos (2) años.
- Ingeniero con licencia IEA con habilitación en Aviónica (sistemas eléctricos, electrónicos e instrumentos) con curso vigente en EWIS III y con experiencia reciente en alteraciones mayores en aviónica en los últimos dos (2) años.
- Persona que tenga capacitación en metodología de la enseñanza, licencia TMA con habilitación en aviónica con curso vigente en EWIS III y con experiencia reciente en modificaciones mayores en aviónica en los últimos dos (2) años

12. INSTRUCTOR CURSO INICIAL DE MANTENIMIENTO DE RUEDAS:

12.1 CLEVELAND PARKER AEROSPACE (P/N 40-140, 40-106 Y 40-107A)
12.2 GOODRICH (P/N 3-1609-1 Y 3-1610-1)
12.3 GOODRICH (P/N 3-1531/3-1724 Y 3-1692-1)

Instructor que tenga capacitación en metodología de la enseñanza, con licencia técnica y con:

- Experiencia reciente mínimo de dos (2) años en organizaciones de mantenimiento aprobados por la AAC en la ejecución de mantenimiento de ruedas para los partes números a los cuales se impartirá el entrenamiento, o
- Experiencia en los últimos dos (2) años en la ejecución de mantenimiento de ruedas con características similares a los partes números a los cuales se impartirá el entrenamiento y que haya recibido el entrenamiento en fábrica

13. INSTRUCTOR CURSO INICIAL Y CONTINUO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

Físico especializado en el área nuclear y/o Nivel III en Radiographic Testing, Certificado ASNT y/o Nivel III certificado NAS-410 y/o Nivel III Certificado EN-4179 y/o Nivel III Certificado ISO-9712 Sector aeronáutico o por un Nivel II autorizado por el Nivel III respectivo.

14. INSTRUCTOR CURSO INICIAL DE PINTURA EN AVIACIÓN

Instructor con curso de metodología de la enseñanza, con experiencia como técnico, inspector en trabajos de pintura de aviación y haber ejercido trabajos de pintura en aeronaves y sus componentes durante los últimos dos (2) años o Instructor con licencia IET con habilitación en estructuras y láminas y experiencia en corrosión y aplicación de recubrimientos en aeronaves.

15. INSTRUCTOR CURSO BÁSICO PARA INSPECTOR

Instructor que tenga capacitación en metodología de la enseñanza o que tenga licencia IET con experiencia en procedimientos de inspección y que preferiblemente haya ejecutado labores de inspección / certificación durante los últimos dos (2) años, que tenga conocimiento en derecho aéreo, RAC 43, RAC 145, factores humanos en la aviación.